

Capítulo 3

Actividades de Paz: La paz en mi colegio y barrio

Logro: Desarrollar herramientas que permitan a los niños resolver conflictos en su colegio o barrio referente al matoneo y el respeto a la diferencia.

La tolerancia y el derecho a la no discriminación En el marco del respeto a las diferencias debemos promover la tolerancia: esta actitud tan difundida y tan mencionada, pero tan poco ejercitada; educar para la paz implica reaprender a vivir en la diversidad, reconociendo las diferencias que nos hacen peculiares. Entre las distintas concepciones de tolerancia podemos mencionar:

- Partir del hecho de que nadie posee la verdad universal y que nadie está absolutamente
- Reconocer que las y los demás tienen derecho a pensar, sentir y vivir diferente de nosotros.
- Superar el miedo a la diferencia.
- Aprender a no tener la razón.

Tolerar, que no es sinónimo de aguantar o soportar, requiere un proceso de reconocimiento y aceptación donde se evita la ofensa y la ridiculización de cualquier tipo y donde se insta a las y los alumnos a respetar las opiniones y las diversas formas de vida, por más que parezcan extrañas. Tenemos derecho a estar en desacuerdo; sin embargo, lo que no se debe permitir es la burla ante algo que nos parezca poco apropiado



Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentimos al escuchar los calificativos denigrantes hacia un grupo?
- ¿Nosotros(as) pertenecemos a uno o varios grupos?
- ¿Hemos discriminado alguna vez, ya sea verbal o con algún acto?
- ¿Nos han tratado mal por algún rasgo físico o social?
- ¿Por qué discriminamos?
- ¿Qué hacer para combatir la discriminación?